



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 30 de noviembre de 2025

Señor (a)

**RENE GREGORIO BARBOZA PEREZ**

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7268982**

Dependencia Centro de Comercio y Servicios

Ciudad: Barranquilla

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2025

**Referencia:** No (CO1.PCCNTR.7268982) del año (2025)

(**GREY DE JESUS ALVAREZ ALVAREZ**), identificado con la cédula de ciudadanía No. 1045689213 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$28.202.625) Incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de enero por valor de NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$940.000). b) Diez pagos correspondientes a los meses de febrero a noviembre por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$2.563.875). c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO



PESOS M/CTE (\$1.623.788).

**Plazo:** Será hasta el (19) de (diciembre) de 2025.

<b>OBJETO:</b>
8-9302-534 Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.

**Obligaciones Específicas:** (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Prestar servicios de interpretación de español a Lengua de Señas Colombiana (LSC) y viceversa, a los usuarios con discapacidad auditiva asignados a las Agencias Públicas de Empleo de las Regionales. 2. Apoyar el proceso de inscripción de usuarios con discapacidad en general, en el aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo. 3. Promover en el sector empresarial la consecución de vacantes y los beneficios tributarios de contratar personas con discapacidad. 4. Apoyar con el desarrollo de las acciones de intermediación laboral para los usuarios con discapacidad auditiva y en general con discapacidad a través de las diferentes estrategias de la Agencia Pública de Empleo, en especial en los eventos de promoción y divulgación, y realizando el registro correspondiente en el aplicativo web APE. 5. Apoyar los procesos de intermediación laboral de los	Se presta servicio de interpretación a la ficha 3238788 técnico en Asistencia y organización de archivos.  En el siguiente horario de 10am a 12pm Competencia Derechos Fundamentales con el instructor Guillermo Rojas.  12:30pm a 2pm competencia Alimentar Base de datos. Instructora Diego Pantoja.  2pm a 6 pm Competencia Conservación de los Documentos. Instructora Aracely Vargas.	Aprendiz Melanie Otálora



	<p>usuarios con discapacidad mediante la inscripción y guía de uso del aplicativo web, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos de atención 6. Apoyar el seguimiento de las solicitudes de vacantes del sector empresarial para personas con discapacidad, desde su publicación hasta el estado final. 7. Apoyar con la elaboración de informes de gestión y atender los demás requerimientos solicitados por la Coordinación de la Agencia Pública de Empleo o por el supervisor en virtud del cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. 8. Apoyar las demás áreas de las Coordinaciones (agencia pública de empleo, emprendimiento, relaciones corporativas, entre otras), que demanden el servicio de interpretación cuando se involucren personas sordas, previa programación y autorización del área respectiva, sin que esto implique desatender sus obligaciones con la Agencia Pública de Empleo. 9. Contribuir al cumplimiento de los indicadores de gestión APE</p>	<p>Se presta servicio de interpretación a la actividad realizada en el Giacometo EDT a cargo de los grupos de Asistencia Administrativa y Asistencia y organización de Archivos.</p> <p>Se apoya a la aprendiz a través de videos los compromisos de exposición o desarrollo de las guías de trabajo.</p> <p>Se realiza un glosario de términos para asignación de señas y facilitar la temática por competencias.</p> <p>Se empieza talleres prácticos de simulación de archivos de gestión, legajos, inventarios, hojas d control como actividades entregables para la competencia.</p>	
--	--	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada



informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
x	X	X	X	X

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4630855922 de la planilla, operador Soi y periodo octubre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**Firma**

**GREY DE JESUS ALVAREZ ALVAREZ**

**Contratista**

**C.C. No. 1045689213**

Recibí a satisfacción:

Firma

**RENE GREGORIO BARBOZA PEREZ**

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7268982 de 2025